

DÑA ELENA IGLESIAS BAYÓN, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LOS CABALLEROS,  
CERTIFICA:

Que en sesión celebrada el día 13 de noviembre de 2017 el Jurado del II Concurso para la Elección del Cartel Oficial de la Semana Santa de Jerez de los Caballeros para 2018 ha adoptado el siguiente acuerdo:

Reunidos en Jerez de los Caballeros a 13 de noviembre de 2017, para la resolución de la Segunda Edición del Concurso de Fotografías para el Cartel Anunciador de Semana Santa Jerezana 2018, Dña Virginia Borrallo Rubio , Alcaldesa- Presidenta del Ayuntamiento de Jerez de los Caballeros, Dña Maria Angeles Sánchez Galván, D. Jose M<sup>a</sup> Carretero Palacios, concejales de este Ayuntamiento , D. Javier Benegas Benegas, representante de la Asociación Fotográfica de Jerez ( ASOFOJE), y D. Ricardo Robles-Musso Nevado Director de la Academia de Arte la Espiral y Dña Elena Iglesias Bayón Secretaria del Ayuntamiento de Jerez de los Caballeros que da fe del acto.

Se procede a la apertura de los sobres que contienen las fotografías , así como los CD que las acompañan y también la obra pictórica presentada , el Jurado emite por unanimidad el siguiente Fallo:

Declarar excluidas las siguientes obras:

“ Velas de Esperanza” por no cumplir el tamaño requerido

“ La Luz de tu mirada” no contiene ningún elemento característico de algún lugar de Jerez de los Caballeros.

- Declarar desierto el concurso porque las obras presentadas, según el criterio del Jurado, no alcanzan el objetivo buscado de representar la Semana Santa de Jerez para obtener una repercusión a nivel nacional

Siendo las 13.15 horas se levanta la sesión.

LA SECRETARIA.  
FDO. ELENA IGLESIAS BAYÓN.

